
ATENCIÓN: FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

ACUMULACIÓN DE FUNCIONES

Aquellos funcionarios (docentes y no docentes) que se encuentren comprendidos en el listado que se adjunta, deberán presentar o regularizar en forma urgente el trámite de acumulación 2024 antes del 21/09/2024.

Con fecha 23/09/2024 se comunicará el listado al Programa Gestión Financiero Contable solicitando se disponga el “pago en suspenso” hasta la presentación del trámite en forma correcta.

Si usted este año presentó Acumulación por otro “Subsistema” u otro “Organismo fuera de ANEP”, póngase en contacto con la Sección Acumulaciones a través del:

email: inicioacumulaciones@utu.edu.uy
Teléfono: 24126977 interno 126 y 204

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección Acumulaciones

Montevideo, 28/08/2024